



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 094-2023

Proceso núm. TSE-CCC-CM-24-196-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Licdo. José Joaquín Joa Figuerero, Director Administrativo; la Licda. Celsa Contreras Almonte, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-24-196-2023. “Adquisición de productos de papel para uso personal del TSE.”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha veintidós (22) de septiembre del dos mil veintitrés (2023), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-24-196-2023.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que la única empresa que presentó su oferta, a los fines de evaluación fue la siguiente:

- **GTG Industrial, SRL.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

Apertura del Sobre de la empresa GTG Industrial, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-30-29711-8. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 44146SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), dentro del rubro objeto de la presente contratación: 14110000. Productos de papel. Numero 3926
- Certificación vigente de MIPYMES Mujer, Mediana.
- Certificación al día de los pagos de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 15 de septiembre de 2023.
- Certificación al día de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de fecha 15 de septiembre de 2023.
- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Propuesta Técnica.
- Formulario de entrega de muestra.

Oferta Económica por un monto de quinientos veintidós mil seiscientos noventa y ocho pesos con 70/100 (RD\$ 522,698.70).



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

*Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los “sobres” del proceso, con expediente núm. **TSE-CCC-CM-24-196-2023**, con relación a la “**Adquisición de productos de papel para uso personal del TSE.**”, por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

Segunda resolución:

*Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir la propuesta técnica contenida en el sobre de la empresa: **GTG Industrial, SRL.**, a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Sención Ogando Martínez, Encargado Sección de Mayordomía, Belkis Quéliz Genao, Secretaria II Depto. Servicios Generales, Mensia Susana Alcántara Báez, Supervisora, Sección de Mayordomía.*

Tercera Resolución:

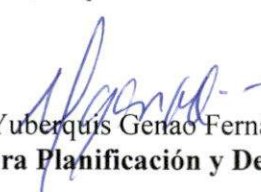


REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo las **once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Lic. José Joaquín Joaquín Figueroa
Director Administrativo


Licda. Celsa Contreras Almonte
Encargada de la Oficina de Acceso a la Información


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral